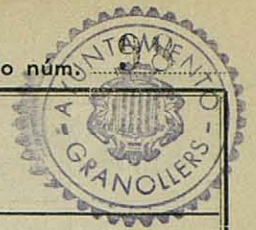


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
376	17 Diciembre 1964	Decreto	Licencia municipal auto-taxi	
377	15 Diciembre 1964	Decreto	apertura establecimiento	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia de auto-Taxi de este Municipio al coche Seat 1100 c - matrícula M-369.22H, propiedad de D. Jose María Costa Esquino, vecino de esta ciudad con domicilio en Avda. 28 de Enero n.º 32, 2.º 3.º, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D.ª Dolores Gilmanes Miralpeix la apertura de un establecimiento dedicado a la venta al por menor de prendas de género de punto y camisería con domicilio en la c/ J. Humbert n.º 20 B.º, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
348	15 Diciembre 1964	Decreto	Apertura Bar o Taberna	
349	15 Diciembre	Decreto	Mutua Ntra. Sra. del Carmen	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, luego en consideración permito a D^a Antonia de Linares Romero para la apertura de un Bar o Taberna, con o sin comida, en la calle Gerona s/n., sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, luego en aceptar la petición presentada por D. Francisco Serra Barber que en su calidad de Presidente de la Mutua de Ntra. Señora del Carmen solicitó se trasladen a otro sitio los puestos de venta de huevos, aves y otros del Mercado semanal, (sitio los puestos que se sitúan en la calle Sta. Elisabet y adyacentes, manifestándole que no procede hacer el traslado de dichos puestos a otro lugar más conveniente, de forma inmediata toda vez que el hacerlo de golpe extendería y dispersaría excesivamente el mercado del núcleo de Ciudad que habitualmente ocupa con las consiguientes dificultades.

Por todo lo cual, y al objeto de evitar el mínimo desorden se procederá a desplazar dichos

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
380	15 Diciembre 1964	Decreto	Desestimando petición	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

puestos del mercado a otros lugares más convenientes, eliminándolos paulatina y gradualmente de los sitios que actualmente ocupan en las aceras, colindantes, a los ambulatorios y servicios médicos de la Mutua de Ntra. Sra. del Carmen.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se desestima la petición formulada por D. Francisco Serra Barber, quien como presidente de la Mutua de Ntra. Sra. del Carmen, solicita les fueran reservados los espacios de la plazuela de San Francisco, para aparcamiento privado de la citada entidad. Toda vez que debido a la falta de espacios para aparcamiento de los vehículos en general, en zona tan central de la ciudad, no es posible, de momento, autorizar aparcamientos reservados para entidades privadas, y sobre todo teniendo en cuenta que ya en anteriores ocasiones, organismos oficiales sito en lugares adyacentes a la plazuela de San Francisco, han solicitado también que se les reserve dicho lugar para estacionamiento de sus vehículos, peticiones que, por los mismos motivos anteriormente expuestos siempre se han desestimado.

El Alcalde